

La normalización de las competencias del profesional de la información: el papel de las asociaciones profesionales

Patricia Fuentes de Iturbe*

Resumen

El documento aborda el enfoque de transición de los conocimientos a las competencias para los profesionales de la información ante el cambio global y tecnológico que se vive en la sociedad actual. Se describen también las iniciativas de asociaciones profesionales como: el Consejo Europeo de Asociaciones Profesionales de Información (ECIA) y de la Asociación de Bibliotecas Especializadas (SLA) de Estados Unidos. (FRRE)

PALABRAS CLAVE: Tecnologías de información y comunicación, asociaciones profesionales, bibliotecología y ciencia de la información, competencias profesionales, México, Europa, Estados Unidos. (FRRE)

Abstract

The transition approach from knowledge to competences among information professionals in face of the global and technological change currently experienced in our society is addressed in this document. The initiatives launched by professional associations such as the European Council of Information Associations (ECIA), and the Special Libraries Association (SLA) are also described. (FRRE)

KEYWORDS: Information and Communication Technology, Professional Associations, Library and Information Science, Professional Competences, Mexico, Europe, United States of America. (FRRE)

Introducción

La globalización económica y la irrupción de las nuevas tecnologías han cambiado los medios de producción, distribución y acceso a la información, propiciando el crecimiento exponencial de la información, la diversificación de soportes y el acceso a grandes volúmenes de información a través de redes mundiales de alta velocidad (Estudillo, 2001, p.191).

En el ciclo de la información estos cambios impulsados por la tecnología han redefinido diversos escenarios y han incorporado a nuevos actores, demandando de los profesionales de la información el desarrollo de nuevas competencias para la adopción y la explotación de tecnologías que respondan a las necesidades generadas por la automatización, los ambientes digitales, los nuevos soportes, la complejidad en los sistemas de almacenamiento y recuperación; y en

general a las necesidades que conlleva la organización y el acceso a la información (Rehman, 1998, p. 124, Svenonius, 2000, p.13).

Ante estos retos, las asociaciones de profesionales de la información han dirigido importantes iniciativas para integrar el enfoque de competencias en el campo de la información. Para explicar este proceso de integración, en este trabajo, se aborda la transición de los conocimientos a las competencias, el concepto de competencias en el ámbito laboral y educativo y la incorporación de las competencias en el campo de la información, enfocando los proyectos del Consejo Europeo de

* Estudiante del posgrado en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Interior, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F. México. Correo electrónico: p_fuentes@yahoo.com.mx

Asociaciones Profesionales de Información y el proyecto de la Asociación de Bibliotecas Especializadas de Estados Unidos.

De los conocimientos a las competencias

La transición de los conocimientos a las competencias se derivó de la necesidad de formar recursos humanos capaces de aplicar sus conocimientos en el sector laboral con fines de empleo y productividad.

El movimiento moderno de la competencia surge en 1970 con los trabajos del psicólogo David McClelland de la Universidad de

Harvard, quien propuso que las competencias podrían explicar el desempeño en el trabajo con base en las características y comportamientos de los individuos. Durante las siguientes décadas las investigaciones, los estudios y las experiencias sobre competencias se extendieron en los sectores productivos, al igual que en los educativos con fines de normalización, certificación y capacitación en Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Francia, España y América Latina (Mertens, p.69).

En este contexto, es importante entender los conceptos de las competencias tanto en el ámbito laboral y

en el educativo, como en el de la información y la documentación, como marco de referencia para enfocar la integración de las competencias del profesional de la información.

Concepto de competencia

Desde la perspectiva del ámbito laboral, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece que las competencias abarcan las aptitudes profesionales y los conocimientos técnicos especializados que se aplican y dominan en un contexto específico.¹

En el campo de la educación, Tomas Miklos² define las competencias como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permite y asegura a un individuo que puede realizar un trabajo que cumpla con la calidad, las reglas y las normas establecidas (Miklos, 2004, p. 7). En este sentido, Andrew Gonczi³ define a una persona competente como aquella que posee los atributos necesarios para el desempeño de un trabajo en cierto contexto, de acuerdo con la norma apropiada (Gonczi, 1997, p. 162).

La vinculación de las competencias con el sector educativo favoreció la configuración de este concepto, dando paso a un enfoque de forma-



¹ En su Recomendación 195 sobre el desarrollo de recursos humanos y formación. Ginebra, OIT, 2005.

² Doctor en Ciencias por la Sorbona de París, especialidad en matemáticas, investigador y coordinador de operaciones del ILCE.

³ Profesor asociado y decano de la Facultad de Educación. Universidad de Tecnología. Sídney, Australia.

ción basada en competencias centrado en el participante como eje de aprendizaje y orientado a la generación del *saber* (conocimiento), el *saber hacer* (habilidades) y *saber ser* (*actitudes y valores*) para enfrentar situaciones reales en diferentes contextos (Miklos, 2004, p. 7, Gonczi, 1997, p.161, Mertens, 1996, p. 59).

En el campo de la información, el Consejo Europeo de Asociaciones Profesionales de Información (ECIA) establece que una competencia es el conjunto de capacidades necesarias para ejercer una actividad profesional y el dominio de los comportamientos que se requieren. Los componentes son los conocimientos teóricos, los conocimientos técnicos y las aptitudes. (ECIA, 2005, p.19). Para Jean Meyriat la competencia es un proceso en el que cada individuo pone en acción sus conocimientos de una forma distinta (Tejada, 2001, p. 100).

La integración de las competencias en el campo de la información

La literatura sobre el desarrollo de competencias en el campo de la información permite entender el papel de las asociaciones de profesionales en la integración de competencias del profesional de la información y la documentación en la Unión Europea y en los Estados Unidos a lo largo de una década.

En 1996 en los Estados Unidos, la Asociación de Bibliotecas Especializadas (SLA) elaboró las *competencias para los bibliotecarios especializados del siglo XXI*, sustentadas en la visión de la Asociación en torno a las competencias que demandaban las transformaciones tecnológicas de la era de la información, cuyas repercusiones alteraron su ámbito profesional y como respuesta a los cambios sociales y tecnológicos originados por factores de competitividad, de globalización y de calidad (SLA, 1996, Tejada y Meyriat, p.110, Webber, p.1).

Las competencias del bibliotecario especializado identificadas por la SLA comprendieron la selección y organización de recursos de información, el desarrollo y la evaluación de servicios informativos, el uso de tecnología para la adquisición, organización y diseminación de la información; además de la educación de usuarios. El uso de este repertorio en bibliotecas especializadas facilitó la autoevaluación de las competencias del bibliotecario y sirvió como referente en programas de formación, actualización y evaluación del currículum académico de escuelas de biblioteconomía. También permitió a la SLA posicionar la profesión y apoyar el desarrollo profesional de sus miembros (Webber, 1999, p. 3, Aramayo, 2001, p. 7).

En 2003, la SLA en el marco del proyecto de investigación *Poniendo*

nuestro conocimiento a trabajar llevó a cabo una revisión tanto de los resultados del uso de su primer repertorio de competencias, como de los catálogos de competencias de agrupaciones profesionales de diversos países; haciendo énfasis en la práctica basada en la evidencia y en las mejores prácticas en sistemas de información (SLA, 2003, p.2). Esta investigación dio como resultado el repertorio titulado *Competencias para Profesionales de la Información del Siglo XXI* (2003), que agrupa las competencias en cuatro áreas: Administración de organizaciones de información, de recursos informativos y de servicios informativos, así como la aplicación de tecnologías de información.

En el año 2000 en Europa, la ECIA con la representación de once países de la región, elaboró la Relación de Eurocompetencias en Información y Documentación (REID), con el objeto de promover la educación profesional y el adiestramiento, obtener un mejor conocimiento de las competencias en el campo de la información y la documentación e identificar las competencias clave adaptadas al desarrollo tecnológico, a la competitividad y a las necesidades del mercado de trabajo (ANECA, 2004, p. 53, Portela, 2000, p. 10).

Este repertorio identifica los conocimientos y las habilidades que el profesional de la información debe dominar para el ejercicio de la profe-

sión, define las características de los puestos de trabajo, incorpora niveles de competencia; y apoya el diseño de programas de formación (Fernández, p. 192). Está conformado por 30 categorías de competencias organizadas en cuatro grupos que abarcan: conocimientos específicos en información, documentación, gestión y comunicación. Las competencias incorporadas fueron aplicadas y validadas por los países participantes en distintos ambientes: bibliotecas, centros de información, centros de documentación, asociaciones de profesionales y escuelas de biblioteconomía y documentación (ANECA, 2004, Tejada y Rodríguez, 2001, p.55, Fernández, 2001, p.191).

En 2004, con base en los resultados de su aplicación, se elaboró el *Euroreferencial en información y documentación: competencias y aptitudes de los profesionales europeos de información y documentación*; es un repertorio validado de competencias en el campo de la información y la documentación en el que se han identificado y comparado las competencias y aptitudes de los profesionales de la información y documentación en Europa.

El repertorio tiene como propósito dar a conocer lo que significa *la profesión de la información y documentación*, las actividades que implica y las competencias y aptitudes que exige (Meyriat, 2004, p. 15). Está integrado por 33 campos de competen-

cias que conforman cinco grupos: *información, tecnologías, comunicación, gestión y otros saberes*; así como por 20 aptitudes transversales útiles para el ejercicio profesional de la información y la documentación.

Estos repertorios integran competencias profesionales y personales o transversales. De acuerdo con la SLA, las **competencias profesionales**, comprenden los conocimientos fundamentales de la profesión y abarcan cuatro áreas: la administración de organizaciones informativas; administración de recursos de información; administración de servicios de información; y la aplicación de herramientas y tecnologías de información (SLA, 2003, p. 2). Por su parte, Holloway precisa que las competencias personales incluyen roles, actitudes y valores que permiten a los profesionales de la información trabajar de manera efectiva y eficiente en un ambiente de equipo, enfocar el aprendizaje continuo, y demostrar la naturaleza del valor agregado de sus contribuciones (Holloway, p. 95).

Las normas de competencia del profesional de la información

Un referencial o repertorio de competencias considerado en su acepción estándar, como elemento de referencia válido en diferentes contextos y patrón de comparación de las competencias tiene una gama de concepciones:

Representa los mejores esfuerzos de los actores representativos de una actividad o profesión para establecer los atributos que permitan la realización de las tareas más importantes o significativas; cuya evolución es constante en la medida que abordan nuevos contextos y se aplican a un entorno cambiante. Integra atributos con tareas clave en un nivel de generalidad, las cuales deben estar relacionadas y vinculadas para ser suficientemente holísticas y adaptarse a contextos específicos (Gonczi, p. 164).

La estandarización es el proceso de generalizar una competencia y convertirla en estándar o referencia válida para un determinado grupo de profesionales o para una organización. El desarrollo de estándares mantiene una relación directa entre los procesos de análisis para su identificación y descripción y los procesos de validación, ya que ambos procesos conllevan la interacción y el consenso entre los diversos actores sociales involucrados en el establecimiento, validación y generalización de un estándar de competencias representativas de una determinada actividad profesional a fin de que sean aceptados como normas o referentes (Irigoin, p. 130). Su contenido y alcance depende del enfoque de aplicación y de los objetivos que se persiguen.

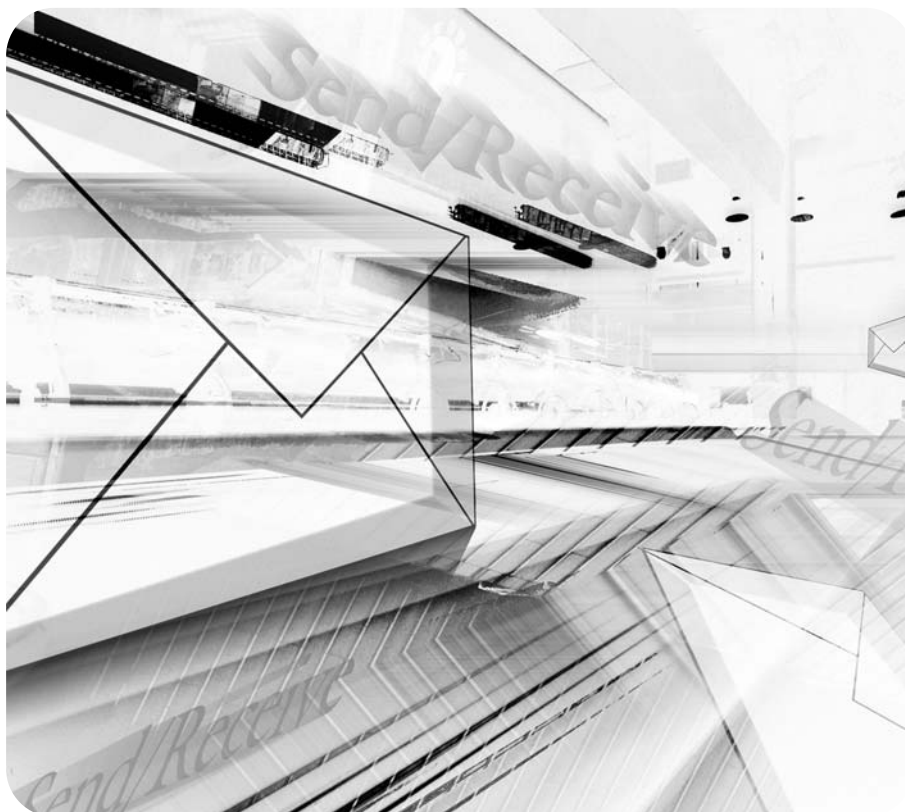
En el campo de la información, las normas o referenciales vigentes son:



*Competencias para Profesionales de la Información del Siglo XXI de la SLA y el Euroreferencial en información y documentación: Competencias y aptitudes de los profesionales europeos de información y documentación de la ECIA. En México, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) ha iniciado un proyecto vinculado con la identificación de las competencias profesionales del bibliotecario.*⁴


Conclusiones

- Las asociaciones profesionales han realizado significativas aportaciones incorporando el enfoque de competencias al campo de la información, contribuyendo con el desarrollo de normas que constituyen los referentes de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes del profesional de la información.
- Las normas de competencia son estándares útiles para fines de certificación, formación, educación continua, reclutamiento, implantación de tecnología y en general para el desarrollo profesional, pero sobre todo apoyan los esfuerzos de posicionamiento del profesional de la información en su dimensión real.



- La irrupción de la tecnología en el campo de la información ha modificando los escenarios en la producción, distribución y acceso a la información. Este cambio se ha reflejado en los referenciales, mediante la incorporación paulatina de un mayor número de competencias en tecnología de información a lo largo de una década, como resultado de la aplicación de los repertorios en ambientes reales.
- Las asociaciones desempeñan un papel importante en los procesos de validación de las normas, ya que

son los espacios naturales que permiten el logro de consensos entre los profesionales de la información en la búsqueda de la excelencia.

- Existe interés de las asociaciones profesionales, lo mismo que de los cuerpos colegiados por incurrir en el desarrollo de competencias del profesional de la información. En México este esfuerzo se hace evidente en el documento sobre actividades profesionales y no profesionales desarrollado por el Colegio Nacional de Bibliotecarios. 

⁴ Como parte del Seminario sobre Seguimiento de Egresados de la ENBA, la Mtra. Graciela Tecuatl presentó una primera aproximación del proyecto de competencias en el marco de las xxxvii Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía en 2006.

Obras consultadas

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. *Libro blanco del título de grado en información y documentación*. Madrid, España : ANECA, 2004. 238 p.
- ARAMAYO, Susan. La labor profesional de bibliotecarios y documentalistas del siglo XXI. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, 2001, no. 6.
- ESTUDILLO GARCÍA, Joel. Elementos que conforman la sociedad de la información. *Investigación Bibliotecológica*, 2001, vol. 15, no. 31, p.163-194.
- European Council of Information Associations. *Euroreferencial en información y documentación : competencias y aptitudes de los profesionales europeos de información y documentación*. 2 ed. Madrid, España : SEDIC, ECIA, 2004, 127 p.
- *Relación de eurocompetencias en información y documentación (REID)*. Madrid, España : SEDIC, ECIA, 2000. 49 p.
- FERNÁNDEZ, Paz. Certificación de profesionales en información y documentación: un proceso abierto en España y en la Unión Europea. *El profesional de la información*, 2002, vol. 11, no. 3, p.190-194.
- GONCZI, Andrew. Problemas asociados con la implementación de la educación basada en la competencia: de lo atomístico a lo holístico. En: *Formación basada en competencia laboral : situación actual y perspectivas*. Montevideo, Uruguay : CINTERFOR, 1997, p.161-169.
- HOLLOWAY, Karen L. Developing Core and Mastery-level Competencies for Librarians. *Library Administration & Management*, 2003, vol. 17, no. 2, p. 94-98.
- IRIGOIN, M. y VARGAS, F. Identificación y normalización de competencias. En: *Competencia laboral: manual de conceptos métodos y aplicaciones en el sector salud*. Montevideo, Uruguay : CINTERFOR, 2002, p. 77-134.
- MIKLOS, Tomás. Siete estrategias de oro y un instrumento para construir la educación del futuro. México : Prospectiva, 2004. 17 p.
- Needed Capabilities and Development Strategies for Future Information Professionals: A Malaysian perspective. Sajjad Ur Rehman, et al. *International Information and Library Review*, 1998, no. 30, p. 123-141.
- Special Library Association. *Competencies for Information Professionals of the 21st Century* [en línea]. Prepared for the SLA Board of Directors by the Special Committee on Competencies for Special Librarians, Eileen Abels, Rebecca Jones, John Latham, Dee Magnoni, Joanne Gard Marshall. Ed, June 2003.
<<http://www.sla.org/content/SLA/professional/meaning/comp2003.cfm>>
- SVENONIUS, Elaine. *The Intellectual Foundation of Information Organization*. Cambridge, Mass. : MIT, 2000. 255 p.
- TEJADA ARTIGAS, Carlos y MEYRIAT, Jean. Competencias en información y documentación: los proyectos europeos DECIDOC y CERTIDOC. *Educación y Biblioteca*, 2003, no. 137, p. 110-116.
- TEJADA ARTIGAS, Carlos y RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. *Situación laboral y desarrollo profesional de los socios de SEDIC*. Madrid, España : SEDIC, 2001. 102 p.
- WEBBER, Sheila. Competencies for Information Professionals. *Bulletin of the American Society for Information Science*, 1999, vol. 26, no. 30, p. 1-5

